Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE YUCALPETÉN CORRESPONDIENTE AL DÍA 30 DE MARZO DE 2022

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día Miércoles 30 de marzo de 2022 en las instalaciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional -en adelante ASIPONA PROGRESO-; El Almirante retirado Jorge Carlos Tobilla Rodríguez, en su carácter de Presidente del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén da la bienvenida a todos los miembros del presente Comité para realizar la tercera sesión del Comité del puerto de Yucalpetén, de conformidad con lo establecido en dicho reglamento. Posteriormente sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día. ----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 23 DE FEBRERO DE 2022);

2.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM;

3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS;

4.- SITUACIÓN OPERATIVA;

5.- ASUNTOS GENERALES;

PRIMERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 23 DE FEBREO DE 2022): Después de haber cumplido con el primer punto, con respecto al Orden del Día, en el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité de Operaciones del Puerto de Yucalpetén, quien procede a señalar que se remitió en forma electrónica para firma a consideración de todos los miembros del Comité el Acta de la Sesión anterior, la cual se encuentra en la página Web de la entidad, en el apartado del Comité de Operaciones.----------

---

SEGUNDO. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén, procede a dar lectura al segundo punto que es la lista de asistencia, se verificó que se cuenta con el quórum necesario para considerar una sesión ordinaria. No hubo comentarios adicionales al respecto. ----------

---

TERCERO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS: A) CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN. - En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité de Operaciones de Yucalpetén comenta que desafortunadamente no se había logrado establecer una comunicación certera entre los diferentes órganos gubernamentales y entidades de la región del muelle de Yucalpetén para darle cierre al convenio precisamente por cuestiones administrativas. Sin embargo, de último momento se obtuvo respuesta por parte de la Secretaria de Seguridad Pública, quien por medio del Subsecretario de la misma se entablará una reunión el próximo lunes 28 de marzo del presente año, con el titular del área jurídica de la ASIPONA. Finalmente se concluirá este acuerdo con la firma de dicho convenio. - **B) SUBCOMITÉ PARA EL REORDENAMIENTO DE LOS PEINES DEL MUELLE DE YUCALPETÉN. –** En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité de Operaciones, señala que derivado de la reunión realizada el pasado 21 de diciembre de 2021 en donde se realizaron levantamientos físicos en sitio arrojó como resultado diversas observaciones por parte de los armadores pesqueros. Posteriormente se hizo una revisión al reglamento provisional estableciendo un croquis temporal para el reordenamiento pesquero, mismo que hoy día ya está totalmente adecuado por lo que ya se da por concluido dicho acuerdo. Es importante mencionar que dicho reglamento ya es el definitivo y desde luego se estará compartiendo con los usuarios del muelle para su conocimiento. -**C) SUBCOMITÉ TÉCNICO DE SEGURIDAD (19 DE OCTUBRE DE 2021): I. COLOCACIÓN DE PORTONES EN LOS ACCESOS DEL MUELLE. –** En el uso de la palabra, la Secretaria Técnica comenta que después de un arduo y constante trabajo (el cual ha llevado un tiempo considerable), ya están en funcionamiento los portones, por lo que es un punto que ya se da por finalizado. **II. CIERRE DE UN ACCESO AL MUELLE. –** En el uso de la palabra, la Secretaria Técnica comenta que desde el primero de enero se verificó y se llevó a cabo toda una campaña para dar a conocer que se tendría acceso solo por el lado B, esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de todos y cada uno de los usuarios del muelle. Finalmente es un punto que queda totalmente concluido. **– III. - REHABILITACIÓN DE CASETAS DE VIGILANCIA Y COLOCACIÓN DE PERSONAL EN LOS PUNTOS DE ACCESO PARA EL CONTROL DE INGRESO. –** En el uso de la voz la Secretaria Técnica del Comité, menciona que ya se tiene personal suficiente, laborando las 24/7 distribuidas en tres turnos. Lo que permite mantener la seguridad e integridad de los usuarios, quedando así por concluido este acuerdo. **IV. CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PRIVADA DE VIGILANCIA. -** En el uso de la palabra la Secretaria Técnica comenta que se llevó a cabo la contratación de una empresa de seguridad privada en las instalaciones de Yucalpetén, el cual finalmente ya se da por concluido. **D) ACUERDO DE LA REUNIÓN DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO PARA EL ACCESO AL MUELLE DE YUCALPETÉN (4 DE NOVIEMBRE DE 2021):** En el uso de la palabra la Secretaria Técnica señala dos de los acuerdos que ya se tienen totalmente concluidos, los cuales son los siguientes: **I. REVISIÓN EN SITIO PARA VERIFICAR EL NÚMERO DE TRIPULANTES Y USUARIOS POR EMBARCACIÓN PARA REGISTRAR EN EL PADRÓN. –** En el uso de la palabra la Secretaria Técnica comenta que se llevó a cabo un acercamiento con los usuarios del puerto por lo que personal de la ASIPONA se presentó en diciembre para dar a conocer la información necesaria. **II. DETERMINACIÓN DE LA SEÑALÉTICA VISUAL EN EL SITIO.-** En el uso de la palabra la Secretaria Técnica comenta que se realizó un recorrido el 28 de enero en compañía del Capitán de Yucalpetén. Se procedió a hacer una planeación de trabajo de mantenimiento para repintar la señalética y hacer las respectivas delimitaciones que por el tiempo y uso se han desgastado. Finalmente quedando toda la señalética en forma. En tanto que los siguientes cinco acuerdos están pendientes ya que siguen

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

en proceso, los cuales son: **I. PRESENTACIÓN DEL CENSO PRELIMINAR DE USUARIOS ADSCRITOS AL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO.** – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica comenta que aún hay observaciones pendientes derivada de la nueva dinámica de ingreso que se tiene por lo que sería una buena idea retroalimentar el tema en cuestión. **II. FORMULACIÓN DE REQUISITOS PARA EL CONTROL DE INGRESOS.** – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica comenta que se realizó una reunión con Armadores Pesqueros el día 14 de enero donde se revisó una propuesta de requisitos de ingreso. Se estableció en las Reglas de Operación por parte del área jurídica de Capitanía de Puerto y actualmente se encuentran en revisión en la Gerencia Jurídica de la ASIPONA Progreso ya que se tiene una situación con los accesos que se van a dar a los usuarios que cuentan con predios colindantes. **III. SEGUIMIENTO A LA PRESENCIA DE LA FAUNA CANINA.** – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica comenta que después de contar con los portones y las bardas se manejaría como controlar la fauna canina. El personal de la ASIPONA realizó una visita en donde se verifico como los caninos se cuelan por la parte de abajo del portón por lo que se consiguieron mallas para su colocación y así evitar que éstos entren. Sin embargo, todavía hace falta que el área competente del municipio le dé seguimiento a esta problemática para ir poco a poco sacándolos de las instalaciones del muelle y darle un lugar a dicha fauna canina. **IV. ESTATUS LEGAL DE LOS PREDIOS COLINDANTES Y ESTABLECIMIENTOS.** – En el uso de la palabra el Presidente del Comité comenta que se han recibido diversas solicitudes mismas a las que se les ha dado un seguimiento. Se estableció una reunión de trabajo por parte de la ASIPONA en donde se definió el criterio para el ingreso o la permanencia de los accesos. Es importante señalar que esto se dará a través de la alta dirección revisando todos los requisitos que ya se presentaron para saber si ya se da por cumplido el requerimiento técnico-operativo y también legal por parte de la ASIPONA. **V. CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS.** - En el uso de la palabra el Presidente del Comité comenta que esta en proceso de adquisición los depósitos para los residuos. Se realizará un conteo preliminar de un mes para verificar cantidades reales de generación de estos residuos. Es importante señalar que este acuerdo no se dará por terminado hasta que estén instalados de acuerdo a lo que indique la Norma Oficial Mexicana en cuanto al manejo de residuos se refiere para garantizar que no haya ningún vertimiento al mar. ----------
---

CUARTO. SITUACIÓN OPERATIVA. – A) BARDA DE SEGURIDAD. – En el uso de la palabra el Director General del Comité comenta que se está en la segunda etapa de licitación de la barda. El 15 de marzo se remitió un oficio a cada uno de quienes presentaron una solicitud sobre los dueños que colindan con el muelle de Yucalpetén para que puedan tener un acceso directo cumpliendo con una serie de requisitos que de acuerdo a la normatividad correspondiente al artículo 51 de la Ley de Puertos y su reglamento, los cuales se deben cumplir. **B) PLÁTICA SOBRE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL EN EL MUELLE DE YUCALPETÉN.** – En el uso de la palabra el Presidente del Comité comenta que el día 8 de marzo se llevó a cabo una plática en las instalaciones del muelle de Yucalpetén acerca de las buenas prácticas ambientales en los muelles pesqueros en donde estuvieron presentes; personal de la ASIPONA, Armadores Pesqueros y usuarios del muelle. Afortunadamente se observa una buena disposición. Finalmente, el objetivo que se persigue trata de dar una solución viable con base a los

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320
T: (969) 9 34 32 50
www.puertosyucatan.com

acuerdos que se tomen en el comité y en pro del ambiente. **C) CONTROL DE ACCESOS AL MUELLE DE YUCALPETÉN. –** En el uso de la palabra el Presidente del Comité comenta que el día 15 de marzo se pusieron en marcha los acuerdos tomados el día 23 de febrero del presente año durante la segunda sesión del comité, dichos acuerdos fueron plasmados en una lona situada a la entrada del acceso B para hacerlo de conocimiento a todos los usuarios. Se han tenido una serie de incidentes que afortunadamente han sido menores, se agradece el apoyo recibido de la policía municipal. **D) PROBLEMÁTICAS RESULTANTES EN EL ACCESO AL MUELLE DE YUCALPETÉN. –** En el uso de la palabra el Presidente del Comité señala una serie de incidentes ocurridos: **1.- El 18 de marzo** se presenta personal masculino a bordo de una unidad acompañado de una persona del sexo femenino a la cual se le solicitó descender de la unidad para su registro por el acceso peatonal, ante esto, el primero se negó e ingresó al muelle de manera inoportuna ignorando las indicaciones del personal de vigilancia asignado al área. **2.- El 20 de marzo** se presenta una situación similar a la anterior, donde el conductor se negó a que su acompañante bajara de la unidad amenazando con palabras anti sonantes a los guardias de seguridad. **3.- El 22 de marzo** se presenta, en el acceso al muelle, personal masculino a bordo de una motocicleta sin placas, acompañado de una persona del sexo femenino y de una menor de edad, el cual, al solicitarle que el personal femenino descendiera de la motocicleta para su registro por medio del acceso peatonal, éste contesta de manera prepotente e ingresa de manera inadecuada al área. Más tarde se presenta una persona del sexo masculino con un cuchillo en mano amenazando a uno de los vigilantes asignados al área, manifestando estar inconforme con las cámaras y en sospechoso estado de intoxicación. **4.- El 26 de marzo** durante la madrugada se observó una escalera blanca de madera colocada en la pared con dirección a la congeladora Zacarías a un costado de la reja de acceso peatonal de la caseta Alfa. Se cree que las personas la puedan estar utilizando para ingresar al muelle sin tener que registrarse en el control de acceso asignado en la caseta Beta, uno de los guardias asignados procedió a colocar la escalera sobre el pavimento. Posteriormente, ese mismo día durante el recorrido en el sitio, se observó nuevamente la escalera colocada en la misma posición, y nuevamente el personal asignado la coloca sobre el pavimento. 5.- El 28 de marzo se presenta una persona del sexo masculino en estado de ebriedad, amenazando e insultando a uno de los vigilantes asignados al área, posteriormente se presenta una unidad de la policía municipal para retirar a dicho sujeto del área. **6.- Nota en redes sociales: el 28 de marzo** se registra una publicación en las redes sociales donde se menciona que la ASIPONA Progreso en coordinación con el H. Ayuntamiento de Progreso realizan el cobro de tarifas ilegales para poder acceder al Muelle de Yucalpetén. Evidentemente esto se da por la inconformidad infundada de los cambios que se han estado implementado. Todos los cambios hechos se han hecho única y exclusivamente con el objetivo de mejorar la seguridad en el muelle de Yucalpetén. **7.- El 28 de marzo** se observa a una persona del sexo masculino introduciendo bebidas embriagantes al Muelle de Yucalpetén, por la barda que delimita la zona de REMAFE con la vía pública. **8.- El 29 de marzo** dos personas a bordo de una motocicleta y con bebidas embriagantes, ingresan de manera fortuita al Muelle de Yucalpetén evadiendo al personal de seguridad y negándose al control de acceso, personal de seguridad asignado al área procede a seguirlos hasta una embarcación donde ya se encontraban a bordo, se les explica que está prohibido el ingreso de bebidas embriagantes, a lo cual, acceden a retirarse del área. ----------

---

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320
T: (969) 9 34 32 50
www.puertosyucatan.com

QUINTO. ASUNTOS GENERALES. – El Representante del H. Ayuntamiento menciona que con respecto al acuerdo dos que habla acerca de la Formulación de Requisitos para el Control de Accesos, en donde se comenta que existe una gran confusión y desinformación en cuanto al cobro que se le generará a los usuarios del muelle, comentando que no se ha tenido un gran avance respecto al tema ocasionando que la problemática la esté absorbiendo el H. Ayuntamiento por lo que se solicita que se active la participación de los diferentes actores; de igual manera menciona que para quienes serán otorgadas las tarjetas de acceso esto con la finalidad de no perjudicar a los apoyos sociales que se brindan y que gente ajena se adentre al muelle. En el uso de la palabra el Presidente del Comité comenta que como precedente de toda esta serie de cambios que se han estado llevando a cabo, se tuvo el un decremento de la violencia suscitada ya hace un tiempo en el muelle de Yucalpetén. Por lo que dichos cambios tienen una razón de ser y a pesar de que ya ha pasado un año desde que comenzó todo esto, aún se tienen diversas dudas, de las cuales deriva el tipo de credencial que se emitirá a los usuarios, quienes tengan que ver con las actividades del muelle, el detalle es que no se ha logrado aterrizar la unificación de una credencial, y así mismo de que entidad la emitirá. Para esto, se sabe que para hacerlo posible debe haber cooperatividad entre los entes regulatorios. Finalmente, queda como acuerdo dar paso a la apertura de un subcomité con las personas involucradas para abordar todo lo que tenga que ver con este tema de manera que se manifiesten todas las dudas y en conjunto tratar de dar la mejor solución. Cabe mencionar que será un proceso paulatino y que es importante mantenerse en constante comunicación. **DESPRENDIMIENTO EN UNA ZONA DEL MUELL. –** En el uso de la palabra el Representante de SEPASY comenta que reporto un desprendimiento de una zona del muelle en el lado "Industrial" – en el uso de la palabra el Presidente del Comité menciona que se revisará si el área que presento el desplome esta otorgado algún cesionario esto para poder determinar la procedencia del deterioro.----------

---

No teniendo más asuntos a tratar el Presidente del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén, da por concluida la sesión, cerrando la presente acta.- Lo Certifico----------

---

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320
T: (969) 9 34 32 50
www.puertosyucatan.com

Presidente Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén

Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén.

Capitanía de Puerto de Yucalpetén

En Representación
Tte Corb Sam. Int
Reynaldo Ortiz Burgos

Secretaria de Marina - Novena Zona Naval

Autoridad Naval de Protección Portuaria UNAPROP-51

Secretaria de Pesca y Acuacultura Sustentable de Yucatán (SEPASY)

Guardia Nacional

Titular del Órgano Interno de Control de la ASI-PONA Progreso

Secretaria de Pesca de Yucatán

Gobierno Municipal

Representante Común de los Pescadores.
LAE ANA MARIA PECH CHALÓN.

Representante Común de los Pescadores.
VICTOR JUAN ZACARIAS SOLIS
CANAINPESCA

Representante Común de los Pescadores.

Representante Común de los Pescadores.

Representante de los Prestadores de Servicios

Representante de los demás Prestadores de Servicios

CONAPESCA

H. AYUNTAMIENTO PESCA Y AGRICULTURA

Polimpia

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320
T: (969) 9 34 32 50
www.puertosyucatan.com

2022 Ricardo Flores Magón
Año de